

El Suavalete

EN JEREZ
 Por un mes . . . 2'00 ptas.
 Un año adelantado 22'50 »
 anuncios, reclamos y comunicados
 a precios convencionales.

Fuera de Jerez
 Un mes adelantado. 2'50 ptas.
 Un año id. 25'00 ptas.
Extranjero
 Un año adelantado 49'00 ptas
 Número suelto, 0'10 pesetas
 Atrasado, 0'25 »

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Evora, 20.

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Abril de 1918.

NUMERO 20.878.

La unión es la fuerza

La opinión pública sigue con grandísimo interés todo lo que se relaciona con la tremenda injusticia con que se quiere abrumar a Jerez, exigiendo al contribuyente una cantidad exorbitante por repartimiento, que unida al contingente alcanzará durante este año a cerca de ochocientos mil pesetas.

La Diputación provincial, que si desapareciese deberían los pueblos organizar festejos, celebrando la extirpación de una de las causas principales de su malestar, nos exige ilegalmente un sacrificio enorme. ¡Y con qué oportunidad! Cuando el Ayuntamiento jerezano atraviesa una situación difícilísima, cuando el contribuyente se encuentra abrumado por las consecuencias de la guerra mundial.

La Diputación que tiene el deber de velar por el fomento de los intereses de los pueblos sabiendo que donde hay Municipio no puede existir prosperidad, hace materialmente imposible la vida del Jerez.

Se presentó en tiempo y forma un recurso ante el Sr. Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial. El Sr. Ministro no lo ha resuelto.

Se presentó igualmente otro recurso, ante el Sr. Gobernador Civil de la provincia, contra el acuerdo capitular referente al reparto.

El Sr. Gobernador no lo ha resuelto.

¿No le parece a la Diputación Provincial que las circunstancias en que se encuentran los Ayuntamientos de la provincia son bastante grave para que se reúna la Asamblea, en vez de permanecer, como tiene ya por costumbre, en la mayor inactividad, dejando que la Comisión Provincial, resuelva los asuntos de trascendencia?

¿No le parece a la Diputación Provincial que en vez de atropellar al pueblo de Jerez, debería apoyarnos decididamente para que el Estado pague al Concejo jerezano los millones que desde hace muchos años le debe?

Puesto que ni el Gobierno nos ampara, ni el Ministro de la Gobernación resuelve los recursos, ni el Gobernador civil de la provincia tampoco, ¿no le parece a la Diputación Provincial que, unánimes todos, dejemos a un lado la política, seamos jerezanos, solamente jerezanos, ante el enemigo común. Si es preciso llegar a soluciones extremas, vayamos a ellas, con serenidad y energía.

¿Se nos amenaza con que llega el embargo de un momento a otro? Vayamos al mitin, todos unidos, que la unión es la fuerza.

La Exposición de Ganados

Motivos que solo se inspiraron en revestir de los prestigios más sólidos a nuestra renombrada Exposición de Ganados, dieron origen a que entre varios señores ganaderos surgieran algunas diferencias que fueron solucionadas satisfactoriamente en una reunión que los interesados en el mayor esplendor del certamen jerezano celebraron ayer tarde en el Ayuntamiento.

La buena voluntad del Alcalde señor Picardó y el excelente buen deseo de que dió pruebas D. Manuel García Pérez, dieron al incidente de que se ha hablado estos días, el final plausible que dejamos consignado.

Los ganaderos que asistieron a la reunión, inspirándose en elevados y patrióticos ideales, mostraron su conformidad a la fórmula propuesta por el Sr. García Pérez, y de ello se dió cuenta telegráficamente a la Asociación de Ganaderos del Reino.

Mucho nos satisface la solución dada al incidente, puesto que ella ha de redundar en beneficio de nuestra célebre Exposición.

Fiesta artística

El exceso de original nos privó de informar ayer a nuestros lectores, como hubieran sido nuestros deseos, acerca de la hermosa fiesta que en honor a su Santo Patrón celebró anteayer la acreditada Academia de Música que funciona en la calle Leirados

bajo la acertada y competente dirección de los Sres. Rivelotti, Dordal y Martínez Carmen.

Fue una velada que dejará grato recuerdo entre la concurrencia, que por cierto fué extraordinariamente numerosa.

Pocas veces se habrá visto el local de la academia a que nos referimos tan favorecido por los amantes del arte como en la noche de la fiesta que nos ocupa.

No es de extrañar; en el programa, por demás sugestivo, figuraba un número que había excitado interés extraordinario. La encantadora y gentil Srta. Carmen Martínez y García iba a cantar por primera vez ante el público. Su fama de excelente cantante era ya conocida de toda la población; pero a fe que no se tenía verdadera noticia de las condiciones que esta distinguida señorita posee para el arte. De manera irrefutable, con voz extensa y armoniosa, deleitó al auditorio ofreciéndole trozos de las inspiradas obras «Bohemia» y «Cavalleria rusticana», «Aida» y «La Caga Susana».

La señorita Carmen Martínez escuchó delirantes ovaciones. El merecido premio que se le otorgó creemos que le animará a seguir cultivando sus excelentes dotes de cantante. Su profesor, el notable tenor señor García Riquelme, debe estar satisfechísimo de su discípula.

Pronunciaron discursos elocuentes, que no reproducimos por su mucha extensión, el R. P. Franciscano Fray Domingo Lázaro el Presbítero D. José María Ruiz y Ruiz y Fray Melquiades de Jesús López.

Nuestro querido amigo el culto literato D. Manuel Bellido, leyó unos inspiradísimos versos que publicaremos en el número de mañana.

Los demás números del selecto programa, admirablemente ejecutados por los Sres. Dordal y Martínez Carmen, merecieron entusiastas aplausos.

Nuestra enhorabuena a todos.

Inglaterra aumenta su producción AGRICOLA

Pasando por los alrededores de Londres, vi no hace mucho tiempo una porción de máquinas cultivadoras de tierra, que me produjeron la mayor extrañeza. En los dos extremos de un gran prado, había dos locomotoras provistas de ruedas dentadas altas y planas y un grueso cilindro al cual el movimiento de la máquina hacía enroscar un cable, los extremos de éste en ambas máquinas, se unían a enganche un enorme aparato, formado a base de un arma metálica provista de seis u ocho verdaderas arado. De esta manera y situado entre los dos tractores era movido por ellos en uno y otro sentido.

Lo mismo al avanzar que al retroceder, las verdaderas se hundían en tierra y cada una de ellas producía un surco ancho y profundo. El arado central marchaba de uno a otro punto con rapidez extraordinaria. En poquísimo tiempo consiguió roturar una buena parte del campo, que hubiera costado muchas horas, a una maquinaria ordinaria, arrastrada por caballos.

—¿Qué viene a ser esta máquina? ¿es algún nuevo invento agrícola? pregunté a uno de los hombres que se encargaban de ponerla en movimiento.

—Sí, respondió, es un tractor del Estado, que acaba de ser construido recientemente y encargado de transformar en tierra de cultivo la de hierba.

Y mientras tocaba a la otra máquina de enfrente, el turno de arrastrar el gigantesco arado y el cable se arrollaba produciendo un verdadero estruendo, el maquinista del tractor en reposo, indicó una porción de cosas, que en unión de las que ya sabía realizaba al enorme esfuerzo agrícola que realiza Inglaterra, me permiten dar al lector una idea general y comprensiva de ello.

He dicho enorme esfuerzo y creo que no me quedo corto en el epíteto. El que he verificado y lleva a cabo este país especialmente en estos últimos meses, es tan grande que se puede comparar en magnitud con el de construcción de barcos, y aun casi con el mismísimo de producción de municiones. Ciertamente que ha sido un movimiento silencioso. Apenas si la gente se ha dado cuenta de su importancia por algún discurso de Mr. Prothero, Ministro de Agricultura o algún artículo de la prensa; sin embargo al fin de esta temporada se encontrará Inglaterra con que la capacidad productora del país ha dado un paso increíble.

¿Y qué importancia tiene esto? La producción agrícola está íntimamente enlazada con la cuestión submarina y es una de las mejores respuestas que puede tener el hundimiento de barcos.

Tres medios hay de combatir los submarinos.

- 1.º Directamente hundidos.
- 2.º Construyendo barcos, y
- 3.º Haciendo menos necesarias las comunicaciones marítimas, produciendo en Inglaterra mayor cantidad de subsistencias que las que antes se producían. De los tres medios, el 1.º es desde luego el más importante, por aquello de que quitada la causa desaparece el efecto. En cuanto a los otros dos se los puede colocar al mismo nivel. Tan útil es construir un buque como es cultivar unos cientos de hectáreas que eviten la necesidad de que aquel se emplee durante varias semanas, en traer unos miles de toneladas de trigo de América a la Gran Bretaña. Más aún, bien se puede decir que, esos cientos de hectáreas, son más útiles, puesto que sobre producir, colocan al trigo a los puertos de casa, mientras que el barco puede ser hundido con toda su carga, perdiéndose él y perdiendo aquella.

Es esta un arma contra la que nada pueden los submarinos.

agricultura al principio de la guerra, lo que respecto de otras manifestaciones de producción, incluso la naval, y fué, que empleadas todas las fuerzas nacionales en el milagro de la creación del ejército y de las municiones, se descuidó por necesidad de los otros aspectos de la vida nacional y las cosechas bajaron en lugar de aumentar. Así continuaron las cosas hasta la declaración del bloqueo submarino.

Se inició entonces, una brava reacción y la roturación de tierra aumentó notablemente, sobre todo en la mitad de 1917 y en lo que llevamos de éste, con la fuerza que indican las cifras que daremos a continuación.

Para darse exacta idea de lo que significa esta labor, es preciso tener en cuenta que Inglaterra, ha sido algo así como un inmenso campo de hierba, de zona cultivada relativamente muy pequeña, debido al libre cambio y a la baratura de fletes, que han venido haciendo desde 1848 muy difícil la situación de los agricultores ingleses. La zona de prados de parte ocupada en Inglaterra y Gales en 1917, una extensión de 13 millones de acres, mientras que la de granos era únicamente de cinco o seis millones. Pues bien, todo el esfuerzo, ha tendido a convertir, una buena parte de esa zona de hierba en zona de cultivo, especialmente de trigo y centeno.

¿Cuánto se ha transformado hasta la fecha? En 1916-1917, entre los meses de Septiembre a Marzo se roturaron cerca de un millón de acres (dos acres y medio hacen aproximadamente una hectárea). De entonces a este año se han prosseguido los trabajos de preparación con tal actividad que se ha sobrepasado la cifra de dos millones de acres, es decir más de una tercera parte de granos ya existente y casi un octavo de la zona total de hierba. A esto se pueden añadir unos sesenta o setenta mil acres dedicados exclusivamente al cultivo de la patata. De nuevo repetimos que estos datos rezan únicamente en Inglaterra y Gales. Téngase en cuenta que en Escocia y sobre todo en Irlanda, se realizan al mismo tiempo importantísimos aumentos que acrecen notablemente al área cultivable de la Gran Bretaña.

Así a primera vista quizás no digan gran cosa al lector todas estas cifras; pero hay que conocer lo que esto significa en el ahorro de transportes, las dificultades que ha habido que saltar para realizar esta obra, las masas de trabajadores, mujeres en gran parte improvisadas, la revolución verificada en los procedimientos de cultivo y aun en la misma organización económica y administrativa de la tierra, para comprender lo que significa esta verdadera epopeya de la agricultura inglesa.

Otro día intentaremos describir la FLORENCIO. Londres, 1918.

Ecos de Sociedad

El pasado Domingo vinieron a esta ciudad D. Andrés Contreras Martel y su esposa a pedir la mano de la bella Srta. Clara Salido Gutiérrez, para el notable oculista gaditano D. Francisco Contreras Jiménez.

La boda se verificará el día 12 de Agosto.

El distinguido joven sevillano don Luis Ibarra Gómez, que contrae matrimonio con la señorita de Medina Garvey, ha regalado a su prometida un «pendantif» de brillantes con dos perlas blanca y negra; zarillos con dos hermosas perlas y brillantes y el magnífico traje de boda.

Lolita Medina regala a su prometido una espléndida botonadura de gruesas perlas y pasadores de platino, con perlas y brillantes.

La señora viuda de Ibarra, a la prometida de su hijo, un collar de perlas, y los hermanos del novio, D. Nicolás, D. Jesús y D. Rafael, un magnífico solitario.

Los Sres. de Medina Garvey a su hija, un collar de perlas rosas y brillantes y pulsera de brillantes.

Los hermanos de la novia, un abanico antiguo.

El novio a su hermana política María de los Angeles, un alfiler de brillantes y zafiros, y a D. Patricio Medina Lafuente, un alfiler de corbata de brillantes.

—S. M. el Rey llegará el día 22 a Sevilla.

Concurrirá a las carreras de caballos, en las que tomarán parte sus cuadradas, y regresará a Madrid a fines de mes.

Estuvo ayer en la capital nuestro distinguido convecino D. Mariano Goytia.

De Málaga ha llegado a ésta en donde se propone pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Lassaletta (D. Juan Fadrique) la bellísima Srta. Ana Lassaletta y López de Castañeda.

Llegó ayer de Madrid el culto ingeniero de minas D. Juan Gavala Laborde.

De Sevilla llegaron ayer el Canónigo de aquella Iglesia Metropolitana, Ilmo. Sr. D. Bartolomé Romero Gago y su distinguida familia.

En automóvil continuaron para Arcos de la Frontera con objeto de pasar temporada en una hacienda de aquel término.

En el mixto expreso descendente de ayer llegó de Madrid el distingui-

do Comandante de Artillería Sr. Marqués de Hoyos, ayudante de Su Alteza Real, el Infante D. Carlos de Borbón.

—Se encontraban ayer en ésta, procedentes de San Fernando donde actualmente residen, los distinguidos Sres. de Saiz de Bustamante (D. Amalio).

—Ha regresado a Sevilla el rico propietario Sr. Candau.

Las corridas de Feria

Estuvo ayer en ésta el empresario de la plaza de toros de esta ciudad D. Francisco Villegas, entrevistándose con el Presidente de la Comisión Municipal de Fiestas D. Joaquín Escudero y Blanco.

Ignoramos lo que dichos señores tratarían en esta conferencia, aunque suponemos que cambiarían impresiones sobre las corridas de Feria.

Por lo que respecta a estos «espectáculos ha causado muy excelente impresión el cartel de la corrida de toros en la que estoquearán reses del Sr. Domecq, los diestros Joselito el Gallo y José Flores Camarero.

No ocurre lo mismo con la combinación de la novillada, por considerarse bastante deficiente.

Se habla de imposiciones de determinado diestro para que sea contratado uno de los novilleros que figuran en el cartel, lo que no estimamos justo, ya que la empresa exige una subvención que precisamente tiene que pagar el comercio, primer perjudicado si la combinación no es atractiva.

Tenemos entendido que en la sesión municipal de mañana se ocupará de este asunto uno de los señores concejales.

AYUNTAMIENTO

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Viernes:

- 1.º—Oficio del Gobierno Civil, referente al arbitrio que está asignado a las casas de beneficencia de esta ciudad.
- 2.º—Dictámenes de la Comisión de Policía urbana, sobre varios asuntos.
- 3.º—Idem de la Comisión de Hacienda, resolviendo una reclamación del arbitrio de acometidas de caños a la madrona.
- 4.º—Carta del Diputado a Cortes Sr. D. Juan José Romero, sobre asuntos que viene gestionando de interés para S. E.
- 5.º—Oficio de la Srta. Presidenta de las Conferencias de S. Vicente de Paul, solicitando limosna para ayudar al sostenimiento de las Escuelas del Salvador.
- 6.º—Escrito de la Asociación de Caridad, interesando cesión del producto de las entradas en la Exposición de Ganados y Batalla de Flores.
- 7.º—Idem de un empleado municipal, solicitando su jubilación.
- 8.º—Idem de D. José Soriano, acerca del haber que viene disfrutando.
- 9.º—Cuenta de los gastos ocasionados en la última calamidad.

La situación actual de México

El importante diario mexicano «Excelesior», en su edición de 17 del pasado mes de Febrero, inserta interesantes declaraciones del Sr. General J. Agustín Castro, Subsecretario del Ministerio de la Guerra de aquel país y que desvirtúan por completo las noticias pesimistas que han publicado algunos periódicos españoles últimamente.

Entre esas declaraciones leemos la siguiente, que reproducimos gustosos para tranquilidad de las numerosas personas de esta provincia que tienen familia o intereses en aquella floreciente República.

He aquí lo que dice el General Castro:

«Villa y Zapata desde hace algunos meses han dejado de ser peligro para el Gobierno. El primero, sin elementos, ha sido abandonado por sus secuaces, horrorizados de su salvajismo; y a Zapata, la Secretaría de mi cargo, con la mayor prudencia posible, le ha entorpecido, casi en su totalidad, el sistema de aprovisionamiento de municiones que desde 1911 a esta fecha había empleado dicha fracción; por lo que sin esos elementos no tiene control en lo que fueron las chummas zapatistas, y sus directores están completamente desalentados. Peláez y Díaz no han sido ni serán jamás un peligro, por lo que no se les toma en consideración. Por estas razones y porque el Ejército va siendo más fuerte cada día, dados sus elementos y organización, la situación del país sigue mejorando».

Celebramos poder publicar las satisfactorias noticias, que demuestran la buena actuación del Gobierno, presidido por el prestigioso General señor Carranza.

GACETILLAS

Junta Directiva.—La Sociedad de Albañiles en reunión celebrada recientemente, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—Antonio Valera Sánchez. Vicepresidente.—Antonio Sola Gómez.

Secretario primero.—Pedro Báez Delgado. Secretario segundo.—Agapito de la Rosa.

Contador primero.—Manuel Beas Sánchez. Contador segundo.—Pedro Alcaraz Reina.

Tesorero.—Alfonso Cala Rodríguez. Vocales.—Cristóbal Ruiz Alfonso, Lorenzo Montes, José Canto y Amores, La Morales.

Registro civil.—En el Juzgado del distrito de Santiago se han hecho en el pasado mes las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 74. Matrimonios: 16. Defunciones: 74.

Vacantes.—El Diario Oficial de Guerra publica relación de cuerpos donde existen vacantes de plazas de herradores de segunda clase, dotados con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos, etc.

Para prever los correspondientes a Pavia y Alava se harán las oposiciones en el primer regimiento montado de Artillería.

Registro de propiedad.—Se halla vacante el registro de la propiedad de esta ciudad, de primera clase, que se ha de proveer en el segundo turno (mayor antigüedad en el escalafón) con finca de 6.500 pesetas.

Impuestos sobre Gas y Electricidad. La Dirección general de Propiedades e Impuestos ha sido facultada para conceder la domiciliación del pago del impuesto sobre consumo de Gas y Electricidad en provincias donde radiquen las fábricas productoras de fluido, previo informe del Delegado de Hacienda respectivo y siempre que se adquiriera la seguridad de que no exista recargo municipal en el pueblo del consumidor perteneciente a otra provincia y que no concurre circunstancia alguna de las que aconsejaron la Real orden de 31 de Marzo de 1905 y que no resulte, además perjuicio de ningún género para el Tesoro.

Accidente del trabajo.—Trabajando en las bodegas del Sr. Marqués del Real Tesoro tuvo ayer la desgracia de sufrir una herida incisa con pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano derecha, el obrero Manuel Pozo Rebollo.

En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa por el médico Sr. Puerto, que calificó su estado de leve.

Jesuita.—Marchó ayer al Puerto de Santa María el Reverendo Padre Ibarra de la Compañía de Jesús.

En el Puerto.—En dicha población estuvo ayer nuestro convecino D. Ignacio Barrios.

Gestiones.—Llega a nosotros la noticia de que se está gestionando cerca de la Compañía de los ferrocarriles andaluces la circulación de un vagón de tercera anexo al tren de mercancía que procedente de Cádiz llega a esta Estación a las cinco de la tarde.

Sin luz.—Una de las calles que también han quedado completamente a oscuras, ha sido la de Almendrillo.

Nos dicen que en dicha vía se han cometido dos atracos.

La comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para designar las calles en que se hace necesario el alumbrado, debiera tener en cuenta la que nos ocupa.

A S. villa.—Marchó ayer a Sevilla el reputado maestro de cocina D. José Caballero y Pérez.

Hallazgo macabro.—En un nicho del Cementerio fué encontrado anteayer un feto varón depositado en una caja de cartón.

De orden del Juzgado se le dió sepultura al feto.

Detenido.—La guardia municipal detuvo anteayer a un individuo por escandalizar en la vía pública.

Reunión.—Anoche celebraron una reunión los obreros hortelanos.

Regresos.—Después de haber pasado varios días en ésta han regresado a El Rocquillo (Sevilla) la distinguida señora e hijo de nuestro apreciable paisano el médico titular de aquel punto D. Jesús Senín y Ruiz.

Este estuvo anteayer en ésta para recoger a su familia.

—Lo ha efectuado a Sevilla D. Rafael Miura.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Del Consejo de anoche.

Otros acuerdos.—Los presupuestos de la presidencia y de Gracia y Justicia.—Mejoras para el clero rural.—Otro Consejo.

Madrid 10 a las 18. Madrid: En el Consejo de Ministros celebrado anoche se despacharon los presupuestos correspondientes a la Presidencia del Consejo y al Ministerio de Gracia y Justicia.

En el primero de dichos presupuestos no se introduce aumento alguno.

En el segundo, se aumenta un millón de pesetas, para mejoras del clero rural, estableciéndose el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, conforme al ofrecimiento que en la sesión celebrada ayer en el Senado hiciera el Ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones.

Cuando se apruebe la modificación de la ley orgánica, se les aumentará también el sueldo a los empleados judiciales.

El próximo Viernes volverán los Ministros a celebrar Consejo.

El reglamento de las Cámaras.

Su modificación.—Puntos que comprende.

Madrid: Despachados por las ponencias del Ministerio de la Gobernación es probable que se sometan hoy a la aprobación del Senado las reformas del reglamento de las Cámaras.

Parece ser que se propondrá a ambos Cuerpos Colegiados que no se celebren sesiones los Lunes y Sábados.

Además, el «quorum» tendrá que ser pedido por siete senadores o diputados, en vez de que pueda solicitarse uno como ocurre en la actualidad.

A juicio de la mesa o de los parlamentarios, podrá considerarse suficientemente discutido el punto, facilitándose nota de la fecha en que ha de ser sometido de nuevo a las Cortes.

La nota de la Presidencia.

Varias visitas.—Los sucesos de Mérida.—Maura despacha con el Rey.

Madrid: La nota oficiosa facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia, dice lo siguiente:

Entre las visitas recibidas hoy por el Presidente del Consejo, además de las ya mencionadas en la nota entregada ayer a la Prensa, figuran: La del Ministro de Portugal en Madrid Sr. Vasconcellos que celebró una detenida conferencia con el Sr. Maura.

La de una comisión de Empleados del Ayuntamiento de Madrid en representación de los compañeros de todos los Municipios de España, solicitando determinada modificación sobre lo que tributan al Estado.

A esta comisión acompañaba otra de empleados de las diputaciones provinciales.

La de la Junta Directiva de la Academia de Jurisprudencia, de la que es presidente el Sr. Maura.

El exdiputado D. Rodrigo Soriano acompañando a una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Mérida, reiterando al Sr. Maura la petición hecha de que se obrara con justicia en el proceso abierto con mo-

tivo de los sucesos desarrollados en dicha ciudad en las últimas elecciones generales.

También visitaron al Jefe del Gobierno los obispos de Badajoz y Pamplona.

D. Melchor Sáinz Pardo cumplimentó al Presidente en representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También visitó al Sr. Maura una comisión del Colegio de Procuradores de esta Corte.

A la hora acostumbrada marchó a Palacio el Sr. Maura despachando con el Rey, a cuya firma presentó dos reales decretos.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12. { Consulta de 2 a 4.

SEVILLA: Canalejas, 2

Notas teatrales.

Éxito de Schipa.

Madrid 10, a las 24. Sevilla: Ha obtenido un éxito clamoroso el insigne tenor Titta Schipa, que hizo esta noche su debut en el teatro «Cervantes» con la ópera del maestro Massenet «Manón».

Una de las romanzas de su «particella», vióse obligado a repetirla tres veces.

Al final, el público prorrumpió en bravos durante las aclamaciones largo rato.

Los decretos de la Presidencia.

Gimeno, consejero de Estado

Madrid: De los dos reales decretos presentados hoy por el Sr. Maura a la firma regia uno se refiere al nombramiento de consejero del Estado a favor de D. Amalio Gimeno.

Dicho cargo quedó vacante al ocupar el General Pidal, que lo desempeñaba, la cartera de Marina.

Y el otro, resolviendo una cuestión de competencia.

La contestación al Mensaje.

Entrega del dictamen

Madrid: La mesa del Senado, la comisión que designe esta Cámara y los señores senadores que se quieran agregar, irán mañana a las doce a Palacio para hacer entrega al Rey de la contestación al Mensaje de la Corona.

Habla Rosado Gil.

Circular a los Gobernadores.

El adelanto de la hora.—La bola de Gobernación.

Madrid: El subsecretario del Ministerio de Gobernación Sr. Rosado Gil manifestó hoy a los periodistas que se ha redactado una circular que será dirigida a los Gobernadores de todas las provincias para el exacto cumplimiento del adelanto de una hora, al objeto de que nuestro horario se ajuste al de las demás naciones europeas.

En su consecuencia, a las once de la noche del día 14 del actual, al dar los relojes de los edificios oficiales las once campanadas, las saetas fijarán en las doce.

Preguntaron al Sr. Rosado Gil los repórteres si el descenso de la bola

del reloj del Ministerio de la Gobernación adelantaría también una hora.

El Subsecretario les contestó que dicho punto tenía que ser consultado con el director del Observatorio para averiguar si el descenso de la bola obedecía al principio científico que supone el paso del Sol por el meridiano de París o a una costumbre tradicional de exteriorización del mediodía oficial.

Si era así, se efectuaría el adelanto del descenso de la bola.

La exportación de maíz

Visitando a Ventosa.—Una fórmula del Comisario.

Madrid: Hoy han estado en la Comisaría de Abastecimientos visitando al Sr. Ventosa, representantes de Galicia que estuvieron tratando sobre la exportación del maíz en dicha región.

El Sr. Ventosa les manifestó que actualmente estudiaba una fórmula para armonizar el interés de los productores y consumidores.

Venta de una ganadería

Villalón adquiere la de Urcola.—El ganado a Jerez.

Sevilla: Ayer quedó ultimada la venta de la ganadería de D. Félix Urcola, la que pastaba en la hacienda de «Azamaque», del término de Lora del Río.

Dicha vacada se compone de 600 reses, las que han sido compradas por el ganadero D. Fernando Villalón, conde de Montelirio, en 700 pesetas cada una.

La ganadería será trasladada a los terrenos que el comprador posee en Lebrija y Jerez de la Frontera.

Durante cuatro años el ganado se correrá con el nombre de conde de Montelirio (antes de Urcola.)

La ganadería de D. Fernando Villalón se seguirá anunciando con el nombre que actualmente lleva.

El turno de preferencia.

Gestiones del Comité del Tráfico Marítimo.

Madrid: El Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa, fué hoy visitado por el Comité del Tráfico Marítimo.

Dicho Comité le rogó se suprimiera el turno de preferencia de los buques que salen de los puertos de Asturias, pues los que hacen su salida de los demás puertos llegan con gran retraso a los puntos de su destino.

Una nota oficiosa.

De la Comisaría de Abastecimientos.—Sobre el conflicto del pan en Madrid.

Madrid: En la Comisaría General de Abastecimientos ha sido hoy facilitada a la prensa la siguiente nota:

La Comisaría de Abastecimientos ha aprobado la propuesta del Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez solucionando el conflicto del pan en esta capital.

El planteamiento del conflicto ha sido consecuencia de los altos precios a que se cotizaban las harinas que no podían adquirir los panaderos para luego vender el pan con el mismo peso e igual precio que el que regia en circunstancias normales.

No cabía como medio de solución obligar a los panaderos a perder el dinero, pues estos se verían obligados a cerrar las fábricas.

Lo más oportuno es contener el alza del trigo, remunerando con la baja en los precios de otras materias a los productores.

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANCO PEREA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16

JEREZ DE LA FRONTERA

Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores.

Extenso surtido en muebles de mimbres y tapicería.

Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

El Corpus en Granada.

Tres corridas de toros.

Granada: Ha sido ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán en este caso taurino con motivo de las fiestas del Corpus.

Las corridas serán tres en las que se lidiarán reses de las ganaderías de Miura, Gamero Cívico (antes Parladé) y Conde de Santa Coloma.

Figuran como matadores los diestros Rodolfo Gaona, Joselito El Gallo, Diego Mazquiarán Fortuna y José Flores Camará.

De la Ciudad Condal.

Entrega de unos regalos.—Agradecimiento del Gobierno inglés.

Barcelona: En la Comandancia de Marina le han sido entregados a los capitanes del buque «Scomber» y del bergantín «María Asunción» los regalos enviados por el Gobierno inglés en prueba de agradecimiento por el heroico salvamento efectuado por los citados barcos de la tripulación del vapor inglés «Corfús», hundido en el Atlántico por un submarino alemán.

Notas palatinas.

Despachando con el Rey.—No hubo audiencias.

Madrid: D. Alfonso despachó esta mañana con el Presidente del Consejo Sr. Maura y con el Ministro de Marina Sr. Pidal.

El Rey no tuvo hoy audiencia.

Únicamente recibió la visita del comandante señor Borbón.

Cumplimentando a la Reina

Madrid: La Reina D.^a Victoria Eugenia fué hoy cumplimentada por el Ministro de Instrucción Pública señor Alba y su distinguida señora esposa.

También visitaron a D.^a Victoria, el Conde de Federini y Marqués de Rafal.

Los tahoneros madrileños

Reunión en la Alcaldía.—El precio del pan.

Madrid: En los pasillos del Congreso dijo hoy el Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, que había citado para esta tarde a los tahoneros con los que cambiaría impresiones sobre el precio del pan.

Diputado enfermo.

Sevilla: Se ha agravado en la enfermedad que sufre, el diputado a Cortes por esta capital D. José Montes Sierra.

MODAS

Madame Antognini estará en el Hotel «Los Cisnes», donde tendrá Exposición de Sombreros y Vestidos los días 11 y 12 del actual.

Congreso

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

El Secretario Sr. Fernández Villaverde da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El Sr. Marqués de la Frontera pregunta al Comisario de Abastecimientos si después de la tasa del precio de la carne se va a llegar a la incautación del ganado.

Justifica el precio que ha alcanzado aquél, debido a la subida de los pastos.

Le contesta el Sr. Ventosa en el sentido de que en caso preciso será inevitable la incautación.

Rectifica el Sr. Marqués de la Frontera.

Intervienen brevemente los señores Rodríguez Liburi, Bustelos y Quiroga.

Nuevamente habla el Sr. Ventosa, extendiéndose en consideraciones sobre el asunto.

El Sr. Soto de la Reguera agradece las aclaraciones hechas por el señor Ventosa.

El Ministro de Hacienda ratifica las manifestaciones del Comisario de Abastecimientos.

El Sr. García Guijarro habla de la angustiosa situación por que atraviesan muchas poblaciones de Levante debido a las restricciones que se hacen para la exportación de la naranja.

Añade que por esta causa están sin ocupación millares de obreros, que morirán de hambre si el Gobierno no fija su atención en el conflicto presente.

El Sr. González Besada le contesta que el Gobierno actual cumplirá el acuerdo del anterior respecto a la aprobación de un crédito para anticipo reintegrable con destino a productores de la región levantina.

El Sr. Zabala hace observar que lleva dos meses gestionando que se envíen dos vagones de carbón con

OTRA VEZ

Solicitado por los que saben mirar por su casa, vuelvo otra vez a publicar este ventajoso cupón; entregará por 3'50 pesetas una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café de gran vista y fuerte para resistir la lucha del fregado.

GONZÁLEZ
Algarve, núms. 15 y 17.
TELÉFONO, 114

destino a varios pueblos del distrito que representa en Cortes, no habiendo conseguido aún el envío de aquel combustible.

El Sr. Ventosa ofrece tener en cuenta el ruego del Sr. Zabala.

Jura el cargo el Sr. Conde de Velayos y promete el Sr. Domingo (don Marcelino).

El Sr. Nogués recuerda que desde el año de 1916 no se examinan las cuentas generales del Estado.

Le contesta el Sr. González Besada.

Se entra en el orden del día. (Continúa la sesión.)

Senado

Da comienzo la sesión en la Alta Cámara a las cuatro menos cinco de la tarde.

Preside el Sr. Groizard.

En el banco azul toman asiento los Ministros de la Gobernación y Marina Sres. Marqués de Alhucemas y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un oficio de la Presidencia diciendo que mañana Jueves irán a Palacio la mesa del Senado, la comisión que se designe y los señores Senadores que lo deseen, para entregar a S. M. el Rey el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Se da cuenta a la Cámara que los Senadores Sres. Mataix y Chapatría que llevaban actas dobles, optan por la de Zamora el primero y por la de Cuenca el segundo; renunciando a las de Guadalupe y Valladolid, respectivamente.

El Ministro de la Gobernación señor García Prieto leyó el proyecto de ley referente a la jornada mercantil.

Jura el cargo el Sr. Conde de Mancilla.

Se lee el voto particular formulado al dictamen de la comisión respectiva sobre las actas de Sevilla.

El Sr. Bugallá, (D. Darío) renuncia a apoyar el escrito, quedando éste desechado en votación nominal.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas por el que son elegidos Senadores por la capital de Sevilla los Sres. D. Nicolás Luca de Tena, D. Francisco del Castillo Baquero y D. Ramón Charlo.

Se lee el voto particular formulado al dictamen de la comisión de actas sobre las de Ciudad Real.

El Sr. Pérez Caballero defiende el voto particular de referencia.

El Sr. Marqués de Santa María de Silvea, apoya el informe de la comisión de actas, el cual queda aprobado.

(Continúa la sesión.)

La tercera de abono.

Madrid: El próximo Domingo se celebrará en el circo de la carretera de Aragón la tercera corrida de abono de la temporada.

Alternarán los diestros Agustín Malla, Rodolfo Gaona y Curro Martín Vázquez, en la lidia de seis toros de la ganadería de la Sra. Vda. de D. Felipe Sals.

Del periódico oficial

Madrid: La «Gaceta» de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario Regio de Pósitos al Sr. Girón y nombrando para sustituirle al Sr. Aparicio.

Palabras de Romanones

Sobre el conflicto del pan.—La discusión del Mensaje en el Congreso.

Madrid: El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, hablando hoy en el pasillo del Congreso ante un grupo de amigos dijo que el conflicto del pan quedaría solucionado de una vez para siempre no sólo en Madrid, sino en todas las

“LA THEMIS”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN 1882

CAPITAL	Suscripto 2.000.000,00	} FRANCO
	Desembolsado 1.000.000,00	
	Reservas 2.499.091,00	

Primas cobradas el año último Francos 6.916.676'46
Sinistros pagados en dicho año > 3.599.110'76

Sinistros pagados desde su fundación: Más de 50 millones.

Subdirectores para la provincia de Cádiz: D. Manuel Díez Hidalgo,
D. Jacinto López.

Subdirección calle Caballeros, núm. 19.—Jerez de la Frontera

Seguros de cosechas

Granos a la prima del 6 por mil.
Paja y heno > > 12 > >

Condiciones ventajosas.—Facilidades de pago

Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no esté representada

VINOS SUPERIORES

:- Precios corrientes. --- Servicio a domicilio. :-

	@	Docena de botellas	Botella sin casco		@	Docena de botellas	Botella sin casco
Jerez Seco	7'00	10'00	0'40	Amontillado SAN FELIPE	45'00	40'00	3'00
Jerez Oro	10'00	12'00	0'50	Oloroso LA PRAVIANA	45'00	40'00	3'00
Solera Fina y Olorosa	15'00	15'00	1'00	Coñac Extra			5'00
Rioja primer año peternina.		10'00	1'00	Anís Pasiego			4'00
Rioja segundo año		15'00	1'25	JEREZ QUINA LA PRAVIANA			3'00
Rioja tercer año			1'50	Vermouth estilo Torino		25'00	2'50
Rioja Cepa Borgoña			3'00	Valdepeñas	7'00		0'35
Rioja Cepa Borgoña blanco			3'00	Valdepeñas Viejo	10'00		0'40
Rioja Marqués del Riscal			3'00	Ponche Jerezano			5'00
Coñac superior			4'00	Manzanilla «La Pasiega»		25'00	2'50

Se garantizan todos estos artículos como de primera calidad.—Alcohol desnaturalizado marca «SOL» a pesetas 1'75 litro.—Agua de Seltz a 0'10 céntimos botella.—Para establecimientos se hacen descuentos especiales.—Despacho: Francos, 4 y 6 y Sagasta, 48.—Teléfono, 163.—A. ALADRO.



Defectos físicos Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Jueves día 18 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Cádiz el día 17 en el Hotel Loreto y en Sevilla el día 19 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.

provincias de España, con la importación de grandes partidas de trigo de América.

Añadió que la discusión del Mensaje de la Corona en la Cámara popular, duraría tres o cuatro días cada una de algunas de las cuestiones contenidas en el mismo.

El parte oficial francés.

París El comunicado oficial del mediodía de hoy, dice lo siguiente. Se han registrado ataques locales en varios puntos de nuestro frente.

En Hangoral Santeras hubo fuerte cañoneo dando nuestras tropas un poderoso ataque contra los germanos.

El referido pueblo lo perdimos y reconquistamos repetidas veces.

Por último, a las tres de la madrugada anterior quedamos en posesión del indicado punto y del cementerio del mismo.

Al este de Carles libróse un sangriento combate experimentando grandes pérdidas el enemigo.

A oeste de Noyon no fueron más afortunados los alemanes.

En Suzi nuestras tropas inutilizaron varios destacamentos enemigos.

En el Norte de Mont Renaud hicimos prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.

En el Oise y en la región del Canal hubo violento fuego de artillería.

Al noroeste de Reims también hicimos prisioneros.

Hubo actividad de ambas artillerías en la orilla izquierda del Mosa, en el bosque de Apremont y en Voevre.

Una conferencia.

Madrid: El Ministro de Hacienda Sr. González Besada estuvo conferenciando esta mañana con el Embajador de Inglaterra.

La entrevista fué larga, ignorándose los asuntos de que trataron en la misma los referidos personajes.

Los transportes.

Ofrecimiento de una Compañía naviera.—Levantando una incautación y ordenando otra.

Madrid: Una importante Compañía naviera de Bilbao se ha ofrecido al Gobierno para que los barcos con que cuenta realicen servicios de transportes de carbones.

En vista de este ofrecimiento se le ha levantado la incautación de que varios vapores se le tenía hecha a dicha compañía.

Se ha ordenado la incautación de un vapor de la matrícula de Gijón cuyos dueños han engañado a las autoridades diciéndoles que prestaba servicios para las compañías ferroviarias, cuando sólo atiende a de-

mandas de los particulares.

El citado barco será detenido en Barcelona a cuyo puerto está próximo a llegar y se le destinará a los servicios públicos.

Las subsistencias en Cádiz.

Petición denegada

Cádiz: La comisión de subsistencias, el Ayuntamiento y el Alcalde estiman haber conjurado el conflicto que se avecinaba por la falta de pan afirmando que tienen aseguradas grandes partidas de trigos y harinas.

Se ha denegado la petición formulada por los carniceros para elevar el precio de las carnes.

Caso de que aquéllos se nieguen a efectuar la matanza de reses, el Ayuntamiento adquirirá éstas, sacrificándolas por su cuenta, destinando las carnes al consumo público.

El oficial alemán detenido

La llegada a Cartagena.—Declarando ante las autoridades.

Cartagena: A bordo del torpedero «Número 13» llegó el oficial de la marina alemana detenido en Alicante.

Fuó trasladado al Arsenal, donde quedó incomunicado.

Declaró ante las autoridades, las cuales guardan sobre este asunto la más absoluta reserva.

Un acuerdo.

Madrid: Antes de la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se reunieron los diputados de la conjunción republicana socialista acordando que en vista de que no se le han dado puestos en ninguna de las comisiones designadas, no formar parte de ninguna.

ULTIMA HORA

La jornada mercantil.

Las disposiciones del proyecto.

Madrid 11, a las 4.

Madrid: El proyecto regulando la jornada mercantil contiene entre otras las siguientes disposiciones: Serán once las horas de descanso diario.

Los establecimientos se cerrarán a las ocho de la noche y se abrirán a las siete de la mañana, aplazándose los Sábados el cierre media hora.

Los dependientes externos trabajarán de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Se exceptúan del cierre las tiendas de diversos artículos de primera necesidad, las funerarias, casas de baños, servicios médicos, etc. etc.

Durante la jornada de trabajo se concederá a la dependencia dos horas para comer.

Se suprime el internado forzoso de los menores y de acuerdo con sus padres o tutores se cumplirá para los varones la ley llamada de la silla.

Una desautorización.

El primer tropiezo

Madrid: Parece ser que el Ministro de Hacienda Sr. González Besada ha desautorizado a la Asamblea

que proyectaban celebrar en plazo breve los funcionarios del ramo.

Esta negativa ha producido disgusto general entre aquellos.

Los conjuncionistas disgustados.

Ofrecimiento de Villanueva

Madrid: Terminada la sesión del Congreso, el Presidente de esta Cámara Sr. Villanueva ofreció al señor Nogués que se le concedería a la conjunción los puestos que los diputados que la integran reclamaban en las distintas comisiones parlamentarias.

El Sr. Nogués contestó que ya era tarde y que los republicanos y socialistas preferían no intervenir en los trabajos de las comisiones, fiscalizando mejor de este modo la gestión del Gobierno.

CRUZ NARVAEZ

JOYERO FABRICANTE
MONTERA NUM. 5.—MADRID.
Rica y artística colección de joyas y relojes.

Reforma de joyas antiguas por estilos modernos.
Representante en esta

JUAN JAEN
Plaza Bulón, 4, Jerez.

GACETILLAS

Adoquinado.—Tocan a su fin las obras de adoquinado de la calle Medina.

Según nuestros informes, cuando pasen los días de feria comenzará a ser adoquinada la calle Cartuja, llegándose hasta la esquina de la de Colón.

Juicio por Jurados.—En la vista de la causa celebrada ayer en la Sección segunda, contra Miguel Suárez Jiménez y Rufino Morón, por homicidio de Luis Salguero, en Jerez, el Tribunal de Jurados dictó veredicto de culpabilidad, y el de Derecho condenó al primero a la pena de 14 años, tres meses y un día de reclusión temporal, y al segundo a la de ocho años y un día.

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos los siguientes individuos:

Antonio Epifanio Cordero, de esguince en el pie izquierdo.

México: Sr. Puerto. Pronóstico: leve Mercedes Jiménez, de fiebre en el dedo índice de la mano derecha.

México: Sr. Puerto. Pronóstico: leve Marcelino Domínguez Lafor, de herida contusa en la región frontal.

México: Sr. Puerto. Pronóstico: leve Ramona Gómez López de herida contusa en la región parietal derecha.

México: Sr. Arrans. Pronóstico: leve Antonio Ragel Jiménez de fractura cominuta complicada del cúbito y radio derechos por su tercio medio.

México: Sr. Puerto. Pronóstico: grave Con certeza puede asegurarse, que la Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

Dentición.—Las diarreas durante el destete de los niños, y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Rosa de Valencia.—Poner el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILLARD y C.^a

GRAN DESPACHO

DE
Aceites, Jabones, Carbones, Patatas, Harinas y Rebazos
GARDENAL HERRERO, 8. (Esquina a Animas.)

Patatas superiores a 3'25 ptas. @, kilo a 0'30 céntos.
Aceite superior a 19'00 ptas. arrb., media cuarta 2'40, litro 1'60
fino 1.º 18'00 ptas. arrb., media cuarta 2'25, litro, 1'45.
Jabón blanco a 17'00 ptas. arrb.; 1/4 arrb., 2'13; un kilo 1'50.
« verde superior 16'00 ptas. arrb., 1/4 arrb. 2'00; un kilo 1'40.
Huevos frescos del día a 17 y 19 ptas. el 100; cuartilla a 4'25 y 4'75; par a 0'40 y 0'35 céntos.

— Servicio a domicilio. — TELEFONO NUM. 188.
Se recomienda al público no compre ninguno de estos artículos sin antes visitar este nuevo despacho.

Carbón Mineral para máquinas

DEPOSITO PEDIDOS
en a
CADIZ César Gutiérrez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

SEGUNDA EPOCA
Anuncio de la 78 subasta de Alhajas

Se verificará el Jueves 11 del corriente a las doce y treinta.

A hajas empeñadas en Agosto último núms. 40.990 al 42.280.

Exposición, listas, pujas y medidas de orden, según costumbre.

NOTA.—La 78 subasta de Ropas empeñadas en Agosto último se verificará el Jueves 18 del mes corriente.

Jerez de la Frontera 6 de Abril de 1918.—El Director Gerente, FEDERICO DE MANTARAS.

El Rubio

20 000 kilos de patatas manchegas y granadinas a 30 céntimos el kilogramo y a 3 pesetas la arroba.

Huevos frescos diarios a 35 céntimos par y 4'25 la cuartilla.

Peros de Aragón a 75 céntimos kilogramo.

Aceitunas manzanillas y sevillanas a 50 céntimos kilo.

Se necesita un dependiente mecanógrafo con práctica de correspondencia mercantil.

Las solicitudes con referencias, a esta redacción bajo sobre rotulado «Montevideo»

Para Primavera y Verano

Etamines, Vueltas, Bengalañas, Organ- dis, Crespones, Nipas, Lenas de todas clases e infinidad de novedades para señoras.

Colosales surtidos en géneros para trajes de caballero desde lo más económico a lo mejor que se fabrica.

Grandes existencias de toda clase de artículos corrientes, controlada por ciento de economía sobre todos los demás establecimientos.

RAFAEL A. LATORRE,

CALLE MISERICORDIA

Adolfo de la Calle

Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos.

Reparación de motores.
Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos.
Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

Cervecería «La Gaditana»

Antonio Vico, 7. (Antes Algarve.)
TELÉFONO NÚM. 110.

Cerveza «Munich» . . . 12 botellas 5'50
« Dorada» 5'00
« Pilsen» 4'00
« tapón tuerca » . . . 2'50
« un litro » 0'75
« 1/2 litro » 0'40
« un bock » 0'30
« 1/2 bock » 0'15
Gaseosas de Cádiz, botella . . . 0'25

Se sirven además toda clase de aperitivos, refrescos, vinos, cafés y liciores.

Los pedidos de cervezas se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante, sin aumento de precio.

Antonio Vico, 7. — Teléfono, núm. 110

Para conocimiento del público

Desde el día primero de Abril queda instalada la oficina y parada de Automóviles de Arcos, Bornos, Villamartín y Ubrique, en la calle Fermín Aranda (antes Medina) 28 y 30.

SE VENDE

paja a 7'50 pesetas la carga de borrico, en el corujo de Alcántara. Entrada por Cuartillos.

Sección Religiosa

UBILEO CIRCULAR—R.R. de la Enseñanza, MAÑANA—Asilo de San José.

SANTO DE HOY—San León I, p. y cf. MAÑANA—San Zenón y Víctor, mrs.

Papas Superiores

a 3 Ptas. arroba
Murillo, 5 (Bodega)

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez
Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cines» los Domingos de doce a una.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales

Jabón Zotal

Contra las enfermedades de la piel Venita: Farmacias y Droguerías Camilo Tejera y Hermana, Sevilla Proveedores de la Real Casa

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

F. CA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL - PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
DR. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **DIGARRILLOS, PAPELES**
AZOADOS del mismo **AUTOR,**
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 5	18 25	Madrid	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme	7 40	14 55	
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37				
Jerez	8 40	15 03	20 5				
El Cuervo	9 37	15 39		Sevilla	8 17	15 24	
Lebrija	9 56	16		Dos Hermanas	8 50	15 49	
Las Cabezas	10 21	16 31		Utrera	10 10	16 30	
Alcantarillas	10 38	16 51		Alcantarillas	10 37	16 50	
Utrera	11 5	17 45		Las Cabezas	10 57	17 9	
Dos Hermanas	11 29	18 23		Lebrija	11 25	17 34	
Sevilla	12 7	20 15		El Cuervo	11 47	17 54	
Empalme	12 30	21 10		Jerez	9 1	18 24	18 52
				Puerto de Sta. María	9 33	13 5	18 59
				Puerto Real	9 50	13 23	19 15
				San Fernando	10 13	13 48	19 36
				Segunda Aguada	10 35	14 10	19 55
				Cádiz	10 46	14 15	20
Madrid			21 30				

Imprenta de EL GUADALETE, calle Eyora, núm. 20

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Telef. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas, que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curales en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz.

¡Importantisimo! - Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dio a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, falso y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaína y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado. - MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Queáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Depurativo Richelet

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millones de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folio ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Pídanse en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sevilla, 6, 7, de Sevilla, España y Francia.

Instalad gasógenos CROSSLEY

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc. Centenares funcionando en todo el mundo. Presupuestos y detalles GRATIS.

CROSSLEYS. - Gran Vía, 1, MADRID

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 11 Abril de 1913, la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen probar en el mes de Junio siguiente asignaturas pertenecientes a los estudios que se cursan en este Instituto, quedará abierta en la Secretaría del mismo durante todo el próximo mes de Abril, siendo este plazo improrrogable.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matriculas, a las que se adherirá una póliza de una peseta. Aquellos alumnos que soliciten a la vez que el de asignaturas examen de ingreso, harán las solicitudes en papel sellado de una peseta, debiendo estar unas y otras escritas y firmadas de puño y letra del interesado.

A toda solicitud de ingreso deberá acompañar la certificación de nacimiento y el certificado facultativo de revocación. Los mayores de 14 años presentarán además la cédula personal.

Los que tengan hechos estudios anteriores en otros Institutos, solicitarán el traslado de su expediente académico.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula 8 pesetas en papel de pagos; 2 pesetas en papel por derechos académicos y otras 2 pesetas, también en papel de pagos, por derechos de examen, que habrán de adquirirse en pliegos separados, y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente, y además 3 timbres móviles. Respecto de las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia los derechos de examen serán: 1 peseta en papel de pagos al Estado y una peseta en metálico. Total por asignatura, 14,80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, y con el V. B. del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llevarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 27 de Marzo de 1918. - V. B.: El Director, A. de Góngora. - El Secretario, Horacio Bel.